



Política de código de vestimenta

Esta política de código de vestimenta estándar se aplicará en todo momento a los campistas y al personal, excepto cuando se indique lo contrario. Los campistas que no estén preparados o se nieguen a cumplir con esta política serán enviados a casa.

- La vestimenta debe permitir un movimiento fácil y cómodo para las actividades del campamento, incluido el senderismo.
- Los pantalones cortos deben ser al menos tan largos como la mitad del muslo.
- Los pantalones y los pantalones cortos deben cubrir la ropa interior y mantenerse en su lugar sin el uso de las manos.
- Las camisas deben cubrir completamente el torso y no deben tener ilustraciones o palabras hostiles o inapropiadas. No se permiten camisas escotadas o transparentes. Es posible que se requiera que los campistas que usen prendas de vestir inapropiadas se cambien de camisa o las den vuelta.
- Se deben usar zapatos cerrados en todo momento en el campamento, en los senderos, en las excursiones y en los arroyos y pozos naturales para nadar (zapatos para el agua). EXCEPCIÓN: cuando se nada en una piscina construida en el suelo.
- Trajes de baño: los hombres deben usar pantalones cortos o bañadores (no calzoncillos ajustados); Las mujeres deben usar trajes de baño de una pieza o una camisa sobre un traje de dos piezas que cubra completamente el torso en todo momento. Está prohibido nadar con ropa transparente o en ropa interior.
- Se prohíbe lo siguiente: ropa paramilitar y prendas de vestir o tatuajes que muestren símbolos, imágenes o lenguaje inapropiados para un entorno de campamento natural (es decir, que promuevan drogas, alcohol, mensajes irrespetuosos, arte inapropiado, etc.)
- Venga al campamento esperando ensuciarse y elija la ropa en consecuencia.

Requisitos especiales para los miembros del Cuerpo de Conservación:

- Se espera que los campistas de este programa cumplan con estos requisitos especiales para trabajar.
- Se requieren botas de trabajo y pantalones largos durante los proyectos de trabajo, según lo indique el personal
- (algunos proyectos pueden ser en el agua). Se requieren zapatos cerrados y resistentes en todo momento. El campamento proporciona botas de trabajo.
- No se permiten pantalones deportivos ni pantalones para correr; se recomienda lona o mezclilla.
- No se permiten camisetas sin mangas durante el trabajo.

- La ropa no debe tener agujeros de más de una pulgada de diámetro.
- Los campistas pueden traer artículos adicionales en su mochila que puedan ser útiles o que estén especialmente permitidos durante el transcurso de una jornada laboral. Estos incluyen un sombrero para el sol, anteojos de sol, camisa de manga larga (preferiblemente con cuello) y un pañuelo para el sudor.
- A los campistas se les entregará equipo de protección personal que deben usar según las instrucciones, incluidas botas de trabajo, cascos, guantes y protección para los ojos.
- Los peinados y las joyas/accesorios deben manejarse de tal manera que no creen un peligro para la seguridad ni interfieran con el trabajo, según lo determine el personal del Cuerpo de Conservación.
- Es posible que se les solicite a los campistas que usen las camisetas proporcionadas durante la excursión de fin de semana.

El personal debe usar las camisetas proporcionadas de El Ranchito durante las sesiones del campamento siempre que esté cerca de los campistas. EXCEPCIÓN: cuando nade.